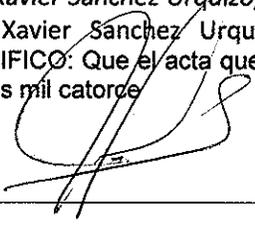


**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDIARIAS DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INMOBILIARIA YELAZAR S.A., REALIZADA EL DÍA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL DOS
MIL CATORCE.**

En Guayaquil, a los veintiocho días del mes de abril del dos mil catorce, a las diez horas, en el inmueble ubicado en Sucre 828 y Lorenzo de Garaicoa de esta ciudad, se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía **INMOBILIARIA YELAZAR S.A.**, quienes representan las dos mil acciones nominativas y ordinarias de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, en el número que a continuación se indica : la Compañía Inversiones y Negocios Cia Ltda representada por el señor Estuardo Alcides Sanchez García propietario de mil acciones, y la Compañía Vientonort S.A representada el Eco Juan Xavier Sanchez Urquizo propietario de mil acciones. Se encuentra además presente el CPA Julio Cesar Plaza Hidalgo, comisario. Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos: **Uno.**-Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del dos mil trece; **Dos.**-Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil trece; **Tres.**-Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico dos mil trece; **Cuatro.**-Nombramiento del comisario para el ejercicio económico dos mil catorce. Dirige la sesión el señor Estuardo Alcides Sanchez García en calidad de Director, actúa como secretario el Eco. Juan Xavier Sanchez Urquizo. Instalada la sesión, una vez constatado por parte del secretario que existe el quórum legal que permita su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar el punto **Uno** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico dos mil trece; a continuación el director ordena se entre a tratar el punto **Dos** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil trece; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Tres** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico dos mil trece; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Cuatro** del orden del día y los asistentes por unanimidad acuerdan reelegir al CPA Julio Cesar Plaza Hidalgo para el cargo de Comisario por el ejercicio económico dos mil catorce.- *No habiendo mas asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las once horas, siguen las firma de la la Compañía Inversiones y Negocios Cia Ltda representada por el señor Estuardo Alcides Sanchez García, accionista, la Compañía vionort S.A representada el Eco Juan Xavier Sanchez Urquizo, accionista, Señor Estuardo Alcides Sanchez García, Director, Eco. Juan Xavier Sanchez Urquizo, secretario y CPA Julio Cesar Plaza Hidalgo, Comisario.* CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original. Guayaquil día veintiocho de abril del dos mil catorce



**Economista Juan Xavier Sanchez Urquizo
Secretario.**